

pasado mes de Marzo, ascendiendo a la cantidad de seiscientos sesenta y nueve pesetas y treinta y cinco céntimos.

Regino Gómez Marcelino Salaverria

Florencio Gómez José Luis Garmendia

Candido Garbini Esteban Garmendia

Fidel Okarri

Presidente	D. Regino Gómez
Concejales	D. Marcelino Salaverria
	Florencio Gómez
	José Luis Garmendia
	Candido Garbini
	José Ramón Haya
	José María Ayestarán

En la Universidad de Lezo a doce de Abril de mil novecientos catorce, se reunió el Ayuntamiento de la misma, con los Señores Concejales que al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Gómez y Alzate y con asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente, dando comienzo por lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Dada lectura de las cuentas municipales del último año de 1913, formadas por el Depositario municipal y del informe favorable del Sr. Regidor Síndico; el Ayuntamiento acuerda por unanimidad aprobarlas y darles el curso establecido por las Instrucciones vigentes.

Se dio cuenta de un oficio del Exmo. Sr. Gobernador civil de Guipúzcoa, participando la resolución adoptada por el mismo de revocar el acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 6 de Marzo de 1910, recurrido por el interesado D. Juan Fermín Berrondo, vecino

de Renteria, por el que se denegaba la autorización intercada a esta Corporación de dotar de agua potable su chalet doble radicante en esta jurisdicción, de los manantiales de dicha villa de Renteria; significando ademas que contra esta resolución procede el recurso contencioso administrativo dentro del término de tres meses desde el dia siguiente al de la notificación.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado y que se notifique en forma al interesado, dando acuse ademas al Sr. Gobernador como en el referido oficio se interesa.

Con lo que se dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Tres Concejales que saben y deben hacerlo, de que yo el Secretario certifico.

Regimón Jiménez Marcelino Palavarría

Porfirio Guevara José Luis Garmendia

Candido Cárdenas Esteban Garmendia

Fidel Segura